La salud es de todos
Minsalud

GOBIERNO DE COLOMBIA

Colegio Colombiano de Fonoaudiólogos

Identificación Única Nacional del Talento Humano en Salud

FONOAUDIÓLOGO



ANGIE KATHERINE SIERRA CORTES

C.C. 1012402697

Corporación Universitaria Iberoamericana
Bogotá D.C.

Expedición Diploma: 18/11/2019

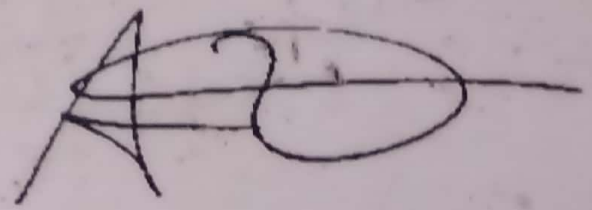
Expedición Rethus: 13/12/2019

Escaneado con CamScanner

Firma del Profesional

Esta tarjeta es un documento publico y se expide en conformidad con la Ley 1164 de 2007 y el Decreto número 4192 de 2010

Si esta tarjeta es encontrada, favor devolverla al Colegio Colombiano de Fonoaudiólogos.



Firma del Representante Legal

No. Serial 02923

IDentico S.A.S

Escaneado con CamScanner

Search

SISPRO

Principal

SIDAM- SI Estandares de Medicam… 1

Cédula de Ciudadanía | 1012402697 | ANGIE

Primer Apellido *

SIERRA

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

6266

Verificar Registro en ReTHUS Limpiar

Resultado General -2021-12-03→8:36:10 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Es Ide
CC	1012402697	ANGIE	KATHERINE	SIERRA	CORTES	Vig

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2016 2019, una vez revisadas las base Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) ANGIE KATHERINE SIERRA CORTES ident siguiente información:

2021-12-03→8:36:10 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	
UNV	Local	FONOAUDIOLOGIA	2019-12-13	1878	
AUX	Local	Auxiliar de enfermería	2012-03-01	2296	DT

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado po Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorizació expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, m Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

Atención telefónica a través del Centro de Contacto:
En Bogotá: +57(1) 3305043 Resto del país: 018000960020
Horario de atención:
Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. y sábados de 8:00a.m. a 1:00 p.m. en jornada continua.
Solicitudes, sugerencias y reclamos PQRSD
Notificaciones judiciales
Términos y condiciones de uso